



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EQUIVALENCIAS SRTA. FORNIES

VISTO

- La nota presentada por el Srta. FORNIES, María Celeste - DNI 31.792.888 en la cual solicita la equivalencia de las asignaturas Técnica Dietética y Bromatología y Tecnología Alimentaria de la Carrera Licenciatura en Nutrición;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Visto Bueno de las Profesoras Titulares de las mencionadas asignaturas de la Carrera Licenciatura en Nutrición - F.C.M. - U.N.C;
- Que cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Secretaría Académica de la F.C.M. y de la Escuela de Nutrición;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar a la estudiante FORNIES, María Celeste - DNI 31.792.888, la equivalencia de las asignaturas que se detallan, correspondiente a la Carrera Licenciatura en Nutrición - F.C.M. - U.N.C., aprobadas en la Carrera Licenciatura en Nutrición de la Universidad Maimónides:

- **TÉCNICA DIETÉTICA** con nota 8 (ocho) puntos
- **BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA** con nota 6 (seis) puntos

ARTÍCULO 2°: Registrar y comunicar.

